

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE CERMI CANTABRIA EN 2020

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

CERMI Cantabria es una plataforma de representación y defensa de las personas con discapacidad de Cantabria constituida en 2001.

Dirige sus actuaciones a defender el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades, así como la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, liderando el movimiento social de la discapacidad, actuando como interlocutor y referente del sector.

Se apoya en tres pilares fundamentales: la igualdad de oportunidades y no discriminación, la participación activa y la accesibilidad universal.

Su actuación tiene como referencia 3 valores fundamentales compartidos por sus entidades: el valor de la unidad, la transparencia y la confianza.

En concreto, representa los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias de Cantabria, reuniendo a ocho entidades de primer y segundo nivel, que en total suman 34 entidades formadas en su conjunto por **más de 7.000 socios**:

- Asociación de Personas con Afasia de Cantabria (ASA)
- Asociación Cántabra Pro-Salud Mental (ASCASAM)
- Asociación cántabra para la atención de personas afectadas por Parálisis Cerebral, Daño Cerebral y por otros síndromes de similar etiología y/o evolución (ASPACE Cantabria)
- Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria):
 - Asociación Cántabra de Afectados de Esclerodermia (ACADE)
 - ACAEMI (Asociación Cántabra de Afectados por Enfermedades Metabólicas innatas)
 - ACASS (asociación ciudadana Cántabra Antisida)
 - Asociación Cántabra de Diabéticos (ACD)
 - Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM)
 - Asociación Cántabra de Fibromialgia (ACEF)
 - Asociación Cántabra de Hemofilia (ACH)

- Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales (ADICAS)
- Club Deportivo Elemental de Personas con Discapacidad Cantabria (CDE)
- Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER)
- Asociación Lupus de Cantabria (ALDEC)
- Amica
- Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares (ASEMCAN)
- Asociación Cántabra de Fibrosis Quística (ACFQ)
- Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER-Cantabria)
- Síndrome 22Q11 (Delegación en Cantabria de la Asociación Síndrome 22Q11)
- Asociación de Chron y Colitis Ulcerosa (ACCU-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Williams Cantabria (ASW-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Noonan de Cantabria (ASNC)
- Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG)
- CanELA. Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Delegación en Cantabria de la Asociación Española del Síndrome de Rett
- THEPACAN · Asociación Cántabra de Personas con Afecciones Hepáticas, Trasplantados y Familiares
- Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN):
 - Asociación de Sordos de Santander y Cantabria
 - Asociación Comarcal de Sordos de Laredo
 - Asociación de Sordos de Besaya
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Fundación Síndrome de Down de Cantabria
- ACIME (Asociación de militares y guardias civiles con discapacidad)



ASCASAM
asociación cántabra
pro salud mental



INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la alarma sanitaria, las actividades en el 2020 se realizan en medio de la pandemia generada por el Covid-19, y están totalmente condicionadas por ella, por lo que, a partir del 14 de marzo, la planificación y organización habitual del CERMI Cantabria tuvo que adaptar sus actuaciones y priorizar sus esfuerzos en garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. También las entidades que forman parte de CERMI Cantabria, aunque continuaron prestando apoyos a las personas con discapacidad y sus familias de nuestra región, adaptaron toda su actividad a las circunstancias y siempre cumpliendo las recomendaciones sanitarias.

Desde la declaración del Estado de alarma constituimos un grupo específico de COVID y nos incorporamos en el grupo creado a nivel estatal, para compartir información, buenas prácticas para afrontar la pandemia, e impulsar acciones de incidencia política para ir resolviendo las situaciones de vulneración de derechos detectadas a nivel sanitario; de acceso a prestaciones sociales, laborales, etc.; de actitudes en la sociedad por la falta de tolerancia ante situaciones excepcionales, entre otras; y conseguir acceder a medios de protección.

Hemos dedicado un esfuerzo importante a compartir toda esta información con todas nuestras entidades y a la coordinación con las Administraciones Públicas, clave en esta situación de crisis sanitaria, participando en el grupo COVID constituido por el Gobierno de Cantabria. En concreto además se ha difundido en la web de CERMI los servicios de apoyo prestados por las entidades.

2020 ha sido un año que no olvidaremos nunca por su dureza y la tristeza de tanto sufrimiento y tantas pérdidas de vidas humanas, pero tampoco olvidaremos la dedicación y la solidaridad que desde el primer momento de la pandemia inundó la sociedad. Resaltar el papel ejemplar que en nuestras entidades han tenido las personas con discapacidad, sus familias y los equipos profesionales, desarrollando una gran capacidad de adaptación y esfuerzo que ha hecho posible el haber podido luchar contra la pandemia con bastante éxito, tanto durante la etapa del confinamiento como en la desescalada.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Conforme a lo regulado en los Estatutos y en el Reglamento de Régimen Interno de CERMI Cantabria, en el 2020 se inicia procedimiento electoral para la renovación de los cargos del Comité Ejecutivo. En el Comité Ejecutivo celebrado el 18 de febrero de 2020 es elegido por unanimidad presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández Allende, y como vocal por ASPACE Cantabria se incorpora Gonzalo López Gándara, continuando el resto de los cargos del Comité Ejecutivo representados por las mismas personas.

El 17 de junio de 2020 PLENA Inclusión comunica formalmente la baja de CERMI Cantabria

El Comité Ejecutivo de CERMI Cantabria se ha reunido en 6 ocasiones coordinando la estrategia y se ha creado un grupo de comunicación permanente para ir compartiendo informaciones y acuerdos de forma ágil. Se ha celebrado la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios el 12 de noviembre de 2020.



Por la situación de alarma sanitaria, la Asamblea tuvo lugar de forma telemática, donde se compartió el trabajo realizado durante el 2019 con miembros de las entidades asociadas, además se aprobó el Plan de Acción de 2020 que, aunque siguió con las líneas habituales de CERMI Cantabria, se vio

también notablemente marcado por la pandemia, añadiendo acciones destinadas a paliar los efectos que pueda tener sobre las entidades y, principalmente, sobre las personas con discapacidad y sus familias. Se aprobaron también las cuentas anuales de 2019 y el Presupuesto para el año 2020.

Finalizada la Asamblea Ordinaria, tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria, en la que se aprobó la modificación de un artículo de los actuales Estatutos de la entidad con el fin de poder realizar, cuando las circunstancias lo aconsejen, la Asamblea y las reuniones de Comité Ejecutivo mediante videoconferencia, plataforma o aplicación tecnológica que permita la comunicación audiovisual instantánea.

Las entidades y sus equipos han hecho un gran esfuerzo y han dispuesto de muy poco tiempo para diseñar todo un plan de trabajo y adaptar los apoyos a la grave situación de pandemia, y adoptar en muchos casos la fórmula del teletrabajo. Se han mantenido, e incluso intensificado, las reuniones de coordinación a través de videoconferencia y actuando de forma coordinada entre los equipos para realizar seguimientos a todas las

personas usuarias.

La actividad de CERMI Cantabria durante el 2020, ha tenido como referencia a nivel general la estrategia de CERMI Estatal y las líneas y objetivos del II Plan Estratégico 2019-2022 de la entidad, así como su Plan de acción aprobado para el año.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

En la Memoria de Actividades de CERMI Cantabria, destacamos diferentes objetivos y acciones desarrolladas, encargándose el Comité Ejecutivo de fijar la estrategia y la comisión de gestión de su planificación y ejecución.

Dada la situación de alarma sanitaria, a nivel organizativo, se ha centrado la coordinación y gestión de las actividades a través de la **COMISIÓN DE GESTIÓN**, aunque se ha promovido la constitución de grupos específicos para el desarrollo de determinados proyectos.

PROYECTOS Y ACCIONES

Entre los proyectos y acciones impulsadas durante el 2020, destacamos:

1.- DE INCIDENCIA POLÍTICA

- Se ha continuado con la ejecución de las líneas de acción marcadas en el **Segundo Plan Estratégico 2019-2022**, aprobado en la Asamblea General celebrada en 2019, con la participación de miembros del comité ejecutivo, grupos de trabajo y personas de las entidades que forman parte de CERMI Cantabria. Las principales referencias de este Plan son la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad y la Agenda 2030 (Objetivos de desarrollo sostenible).
- Se han realizado gestiones para promover la constitución en la nueva legislatura de la **Comisión de Discapacidad del Parlamento**, en la que se ha insistido que se modifique el Reglamento del Parlamento para que sea permanente y legislativa.
- En marzo de 2020, ante la preocupación mostrada por el Gobierno de Cantabria, CERMI Cantabria elabora, a petición de la Consejería de Presidencia y Dirección General de Interior, un **informe** para el Gobierno de las necesidades de las

personas con discapacidad y posibles situaciones complicadas que pudieran producirse. Para atender estas necesidades, el Gobierno de Cantabria se coordinó también con los municipios, agrupaciones de voluntarios de Protección Civil y Cruz Roja. CERMI Cantabria actuó como canalizador de las necesidades de personas con discapacidad de productos farmacéuticos y de alimentos principalmente, detectadas a través de sus entidades durante el confinamiento, dándose respuesta a todas ellas.

- El presidente de Cermi Cantabria se ha incorporado, en representación de la economía social, al **Consejo Económico y Social (CES)** de Cantabria, donde representará al movimiento social de la discapacidad. Se cumple así una vieja reivindicación para que la discapacidad esté representada y participe en las políticas socioeconómicas. El Decreto 43/2020, de 9 de julio de nombramiento de los miembros del CES ha quedado en suspenso con motivo del Recurso de Alzada interpuesto por Comisiones Obreras de Cantabria y por la Unión General de Trabajadores de Cantabria contra el mencionado Decreto.
- Una vez que se logró el objetivo en 2019 de la suspensión de la normativa relativa a los requisitos materiales y funcionales y acreditación de los centros de servicios sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia, publicada con fecha 14 de marzo y 30 de abril de 2019, se ha trabajado durante el 2020, conjuntamente con el Gobierno de Cantabria en el proceso de debate de la nueva normativa de Requisitos y Acreditación de Centros reclamando que este alineada con un modelo que promueva la autonomía personal, ejercicio de derechos y participación en la comunidad de las personas con discapacidad y con precios que garanticen la sostenibilidad.

Tras la presentación el 11 de marzo en el ICASS del borrador de normativa, se ha participado en el Grupo de Trabajo Administración-Entidades para abordar el análisis y debate de las diferentes alegaciones en la redacción de la normativa, promoviendo el despliegue de una metodología para el acompañamiento y seguimiento de la aplicación de la norma de acreditación de centros donde se ha contado con la participación de CERMI Cantabria en el proceso de la planificación, ejecución y evaluación con el fin además de avanzar hacia un modelo flexible y que de respuesta a las necesidades individuales.

Además de la participación en numerosas reuniones con este objeto, también se ha participado en reuniones para la planificación de la desescalada.

Esta actividad ha conllevado también numerosas reuniones internas para preparar documentación y aportaciones a presentar.

Además de estas aportaciones se han presentado alegaciones al borrador de Orden de precios públicos.

- Se ha elaborado un documento de posicionamiento de Cermi Cantabria ante la crisis sanitaria del covid-19 y el impacto en las personas con discapacidad y entidades para trasladar al Gobierno de Cantabria.
- El presidente del CERMI Cantabria compareció el 7 de mayo ante la Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del COVID-19 del Parlamento de Cantabria para trasladar a los diputados y diputadas la situación y las demandas de los recursos para las personas con discapacidad y sus familias y contribuir en el diseño y despliegue de un Plan de reorganización de apoyos sociales.



- El 8 de mayo miembros del comité ejecutivo de CERMI Cantabria mantuvieron una reunión por videoconferencia con miembros de la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad y con la Vicepresidenta Segunda de la Comisión de Educación y Formación Profesional para tratar diferentes temas que en la actual situación preocupan a CERMI Cantabria y a sus entidades miembro.



El objetivo fue establecer una línea de trabajo y colaboración futura para trabajar conjuntamente, teniendo presentes las inquietudes y propuestas de CERMI Cantabria.

- El 25 de mayo el presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández, concede una entrevista a la publicación 'Cermi.es semanal', en la que repasa la situación del sector de la discapacidad ante los efectos de la pandemia y aborda los retos futuros. (<http://semanal.cermi.es/boletin/1114.aspx>) y en la que defiende que la voz de las personas con discapacidad y sus familias tiene que estar presente en la reconstrucción que se debe acometer en la comunidad autónoma a consecuencia de los efectos de la pandemia de COVID-19.
- En el mes de julio se han presentado aportaciones elaboradas por la comisión de accesibilidad de CERMI Cantabria al trámite de consulta pública con respecto a la futura redacción del anteproyecto de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.
- Se han preparado escritos para solicitar que se facilite el acceso a prestaciones y servicios de Empleo.
- En el mes de agosto se han presentado aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación ortoprotésica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- El 3 de septiembre, el presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández, interviene en el programa de Amica en RNE, "Descubriendo Capacidades", en la que se ha reflexionado sobre la pandemia y en cómo ha impactado ésta en las personas con discapacidad.
- El CERMI Cantabria y sus entidades participan en la Mesa de inclusividad del Ayuntamiento de Santander en una consulta ciudadana que se está llevando a cabo para definir las líneas generales del futuro urbanismo de Santander y del Plan General Municipal de ordenación urbana de Santander (PGS).
- Con el objeto de reforzar la defensa y promoción del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y sensibilizar a la sociedad el 3 de diciembre, el CERMI Cantabria conmemoró el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, conmemoración que, dada la situación actual de alarma sanitaria, no se pudo celebrar como en años anteriores en la sede del Parlamento de Cantabria, pero las personas con discapacidad y sus familias, voluntarios, profesionales y representantes del movimiento social de la discapacidad y las organizaciones del CERMI Cantabria, estuvieron presentes este día a través de las redes sociales. Para ello se elaboró un video en el que participaron personas

de las entidades que forman parte de CERMI Cantabria reclamando que las personas con discapacidad y sus familias estén presentes en la reconstrucción social y económica postpandemia.

También, desde las entidades de CERMI Cantabria se dinamizaron acciones para la divulgación del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas que se celebró el 3 de mayo: Manifiesto de CERMI en la web, redes sociales también de las entidades y medios de comunicación.

- Enmarcado también en la incidencia política, desde el CERMI Cantabria se elaboró un documento con propuestas a los **presupuestos** del Gobierno de Cantabria de 2021 y a la Ley de medidas fiscales y administrativas, con las propuestas y demandas de la discapacidad para incorporar en el **Proyecto de Ley de Presupuestos** del Gobierno de Cantabria para el año 2021, que se remitió a responsables del Gobierno y grupos parlamentarios, aunque no se tuvieron en consideración.

CONVENIOS Y SUBVENCIONES 2020

A pesar de todos los esfuerzos hemos visto reducida la actividad e ingresos, teniendo que renunciar a la subvención nominativa a favor del CERMI Cantabria de la **Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo** para la realización del **Programa de Atención y Educación de la Sexualidad para el alumnado, agentes educativos y familias**, por la complejidad de las acciones a desarrollar al no poder realizarse de forma presencial. Por el mismo motivo se renunció también a la ejecución del convenio con la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior **para fomento de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria** por valor de 15.000€, ya que los esfuerzos de la entidad se volcaron en afrontar la difícil situación generada por el Covid-19.

También se renunció a concurrir en la **convocatoria de subvenciones** efectuada por el Ayuntamiento de Camargo con destino a proyectos de **Promoción de la Autonomía Personal**, por el mismo motivo citado anteriormente de no poder realizar acciones de sensibilización presenciales.

- **El 7 de enero de 2021 se firma el Convenio de CERMI Cantabria y el Ayuntamiento de Santander para trabajar por la calidad de vida de personas**

con discapacidad, correspondiente al ejercicio 2020, por un importe de 12.100 euros.

El convenio tiene como objetivo el apoyo del Ayuntamiento de Santander a la entidad para el asesoramiento y desarrollo de programas en materia de



accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de la comunicación y psicosociales, y en especial, en lo que se refiere al objetivo de garantizar la accesibilidad dentro del término municipal, en cumplimiento de la normativa establecida.

- El 28 de febrero de 2020 se firma el Convenio entre el gobierno de Cantabria y CERMI Cantabria a través del que se canaliza la subvención nominativa para la realización de actividades para mejora de atención de personas con discapacidad **en situaciones de emergencia**, por un importe de 13.000 euros.
- El 13 de noviembre de 2020 se firma el Convenio de colaboración entre el Instituto Cántabro de Servicios Sociales y el CERMI Cantabria para el desarrollo de un Proyecto de coordinación, asesoramiento y gestión de programas de atención a personas con discapacidad, por un importe de 15.652,45 euros.

2.- PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN

Se ha participado en acciones formativas planificadas desde el CEARC dirigidas a profesionales de la administración en materias de interés para las personas con discapacidad con el objeto de garantizar el ejercicio de derechos de estas personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

- Se ha participado en un módulo del **Curso de empleo y discapacidad** el 9 de marzo en el centro de formación de Torrelavega (CIFEE) con el objetivo de dar a conocer las necesidades socio-laborales y la orientación de las Políticas Activas de Empleo en el ámbito específico de actuación con personas con discapacidad para optimizar los servicios prestados desde la Administración Regional y en concreto desde las OOEE, así como implementar estrategias de abordaje

multidisciplinar. El curso estuvo destinado a agentes de desarrollo de Empleo de las ADL y trabajadores sociales de ayuntamientos. El curso fue impartido por Belén Díez Carral y se abordó entre otros temas: la Enfermedad Mental y Empleo; Rehabilitación Psicosocial: la Terapia Ocupacional y otras Estrategias rehabilitadoras para la inserción; Proyecto Inicia, CRPS. 4.-Orientación Laboral desde la perspectiva de la Dis-"capacidad"; La Intermediación y OL para personas con discapacidad.

- Por cuarto año desde CERMI Cantabria se ha participado como formadores en el módulo del ciclo de grado medio sobre "Técnico deportivo de espeleología", que dedica a la discapacidad y que organiza la Fundación Espeleosocorro Cántabro ESOCAN con un enfoque teórico práctico. La formación se desarrolló el 27 de junio.
- En colaboración con la Dirección General de Juventud se ha impulsado la Acreditación del Diploma de especialista para las personas que tienen el título de monitor de tiempo libre en atención a la discapacidad. Desde el CERMI se han realizado aportaciones para elaborar el diseño y contenido de los programas de la acción formativa.
- Se ha participado en un encuentro con la Universidad de Cantabria el 30 de enero para planificar el curso sobre discapacidad que se incluye habitualmente en la planificación de verano, aunque finalmente no se desarrolló con motivo de la pandemia.
- El curso planificado en abril sobre Buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad quedó anulado por el CEARC.

3- ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El 28 de febrero de 2020, la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Paula Fernández Viaña, y el presidente del CERMI Cantabria, Ignacio Fernández, formalizaron, un año más, el convenio de colaboración con una dotación de 13.000 € para reforzar la colaboración que se mantiene con el Gobierno autonómico para la mejora del

servicio de rescate, atención y salvamento de personas con discapacidad en situaciones de emergencia que aumenten la autonomía personal y capacidad de reacción ante una emergencia de las personas con discapacidad y garantizar, al mismo tiempo, que todos los agentes intervinientes tengan las capacidades necesarias para asistirles.

La finalidad es impulsar líneas de acción preventiva y de asistencia en caso de accidente o emergencia en las que se vea o pueda ver involucrada una persona con discapacidad y continuar trabajando conjuntamente en la iniciativa comenzada en 2017.

Se mantienen a lo largo del año, varios encuentros y reuniones preparatorias con la directora general de Interior, responsable a su vez del ámbito de Protección Civil y el grupo de trabajo constituido en el CERMI Cantabria para planificar las acciones y organizar las acciones formativas y materiales que a continuación se detallan:

Celebración del curso de formación de “asistencia en emergencias a personas con discapacidad” dirigido a voluntarios de protección civil



Del 9 al 12 de marzo de 2020 se impartió en el Centro de Acción Social y Cultural- CASYC otra edición del Curso de formación a Voluntarios de Protección Civil.

El curso fue inaugurado por la Directora General de Interior del Gobierno de Cantabria, Jezabel Morán, y por el Presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández.

El Curso estuvo dirigido a Voluntariado de Protección Civil, y el objetivo es que las

personas voluntarias de Protección civil y que colaboran en emergencias conozcan las características específicas de las distintas discapacidades. Capacitación para el apoyo a la asistencia en emergencias a personas con discapacidad auditiva, visual, motora, intelectual y problemas de salud mental, generar un debate para identificar de forma conjunta las necesidades especiales de cada una de las discapacidades y fomentar la sensibilización del colectivo de personas voluntarias de emergencias hacia las personas con discapacidad a fin de que implementen en las intervenciones medidas adaptadas. Curso que ha sido, como todos los años, muy bien valorados en las encuestas de satisfacción del alumnado.



Las clases se desarrollaron durante cuatro días y en ellas **se tratan conceptos generales relacionados con la discapacidad y su normativa de referencia, además de ofrecer formación teórica sobre los diferentes tipos de discapacidad con especial atención a la identificación de las necesidades específicas y la interrelación y comunicación durante la gestión de la emergencia.**



El **martes 10 de marzo** se impartió en la sede de **COCEMFE Cantabria** con supuestos prácticos de **movilización de personas con discapacidad.**

Se considera importante poner en situación de emergencia a las personas con discapacidad, a través de cursos de formación y simulacros de intervención en emergencias para anticipar y familiarizarse con este tipo de actuaciones y así optimizar los resultados de la intervención.

Se revisó y actualizó un Manual del que se hizo entrega a las personas participantes en el curso sobre buenas prácticas en la interacción con las personas con discapacidad, con el siguiente contenido:

- Introducción
- Pautas comunes a todas las discapacidades
- Pautas por tipo de discapacidad: En cada apartado se dan pautas generales y pautas prioritarias en una situación de emergencia:
 - Personas con discapacidad física y orgánica
 - Personas con discapacidad visual
 - Personas con discapacidad auditiva
 - Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
 - Personas con problemas de salud mental
- Directorio de asociaciones

Práctica de rescate con helicóptero de personas con discapacidad-



El 27 de octubre se realizó una práctica de rescate con helicóptero de una posible persona con discapacidad, que tuvo lugar en la playa del Embalse del Ebro (Arija) y a la que asistió el Presidente de CERMI Cantabria, Ignacio Fernández como observador para valorar aspectos positivos y acciones de mejora en el simulacro de rescate. Dicha práctica se realizó tras la firma de

un Convenio de colaboración y coordinación con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

APP112 Cantabria accesible

En la línea de seguimiento de la accesibilidad en los servicios de Protección Civil, se compartió el video elaborado por FESCAN sobre el correcto uso de esta aplicación destinado a las personas con discapacidad auditiva y cuyo objetivo es la mejora del servicio de rescate y salvamento de personas con discapacidad.

Esta adaptación es un primer paso para que esta aplicación sea accesible a todas las personas con discapacidad de Cantabria.

https://youtu.be/sVp_D_p_hTE

En relación a la **Ley de Cantabria 9/2018, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad**, aprobada en el Parlamento de Cantabria el 30 de noviembre de 2018 que ya se había realizado en Lectura Fácil, en el 2020 ha sido adaptada a la Lengua de Signos Española (LSE), en un paso más hacia la elaboración de materiales en formato accesible. La adaptación de la Ley en Lectura Fácil y Lengua de Signos Española se encuentra publicada en el apartado de la web de CERMI Cantabria **“Publicaciones y Videos”**.

Mejora de la comunicación entre las personas con discapacidad y los servicios de emergencias con nuevas publicaciones:

Como es habitual, CERMI Cantabria fomenta la elaboración de materiales de diferente temática con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

- Se ha editado y divulgado la guía ***¿Sabes qué hacer si empieza un fuego en tu casa?*** elaborada en formato accesible en 2019 sobre prevención y actuación ante incendios con el fin de impulsar líneas de acción preventiva y de asistencia en caso de accidente o emergencia en las que se vea o pueda ver involucrada una persona con discapacidad.
Folleto que se ha elaborado en formato de lectura Fácil, con el **código QR** y video en Lengua de Signos con audio.
- Se ha editado y divulgado también la **“Guía de recomendaciones para organizar espectáculos públicos y actividades recreativas accesibles”** que también se había elaborado en el 2019 y cuyo fin es el fomento de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Se ha elaborado, editado y divulgado la Guía **“¿Sabes cómo apoyarme en situaciones de emergencia?”** con el objetivo de ofrecer pautas para facilitar el apoyo a personas con discapacidad ante situaciones de emergencia puesto que tienen necesidades específicas precisando la implementación de medidas y apoyos para dar una respuesta ajustada a las necesidades.

Se pueden consultar todas ellas en la web de CERMI Cantabria en el apartado **“Publicaciones y Videos”**

[Publicaciones y videos - Publicaciones y videos \(cermicantabria.org\)](http://www.cermicantabria.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=5&Itemid=135)
http://www.cermicantabria.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=5&Itemid=135

COMISIONES DE TRABAJO – GRUPO DE GESTIÓN

A nivel organizativo, dada la situación de alarma sanitaria, ha sido el **GRUPO DE GESTIÓN**, desde donde se ha promovido la constitución de grupos específicos para el desarrollo de los proyectos y se ha continuado coordinando y gestionando las actividades y programas de las subvenciones y convenios relacionados con la discapacidad:

- Desde la comisión se ha diseñado e impulsado el plan de comunicación de la **Campaña X solidaria** para las personas físicas, difundándose carteles y folletos que se reciben de la Plataforma de ONG, así como divulgación de la campaña en las redes sociales, medios de comunicación, entidades y gestorías.
- Además, CERMI Cantabria se ha sumado a la campaña '**Empresa solidaria, empresa extraordinaria**', coordinada por la plataforma de la ONG de Acción Social junto a la plataforma del Tercer Sector, con el objetivo de sensibilizar a las empresas para que marquen la casilla de 'empresa solidaria' para lograr el desarrollo de proyectos solidarios con fines sociales en el marco de la presentación del impuesto de Sociedades.
- Con relación a la **convocatoria del IRPF**, se han trasladado inquietudes para intentar solucionar el problema ocasionado con los criterios aplicados en la convocatoria.
- El **Grupo de Trabajo de Calidad y Benchmarking** ha mantenido su actividad durante el año 2020. El 12 de marzo se mantuvo una reunión para planificar las acciones a realizar durante el año 2020 y se ha continuado compartiendo indicadores a través de drive.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN EN FOROS

CERMI Cantabria ha participado representando a la discapacidad en los foros y eventos a los que ha sido convocado y sigue participando en:

- Observatorio de igualdad de oportunidades de la UNED
- Consejo de Autonomía personal del Ayuntamiento de Santander.
- Consejo de Niños y Niñas de Ayuntamiento de Santander

- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Cantabria 2014-2020 (29 de mayo, 11 de diciembre)
- Fundación Caja Cantabria.
- Consejo Asesor de Servicios Sociales.

Además, se ha asistido:

- Acto Toma Posesión del Secretario de Estado de Derechos Sociales (22 de enero)
- Diferentes Foros Económicos Diario Montañés.
- Participación en el acto de entrega de los Premios del Concurso SOY CAPAZitado.

Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Santander en la XII edición del Concurso de creación artística **Soy CAPAZitado**, revisando y divulgando las bases del Concurso, formando parte del jurado que elige a los ganadores del concurso y eligiendo el ganador del Premio CERMI Cantabria. El Acto de entrega de Premios a los ganadores de la XII Edición del Concurso de Arte "SOY CAPAZitado" de la edición 2019 tuvo lugar el 29 de enero, en el Palacio de Exposiciones de Santander que han recaído en siete entidades y 15 particulares.



En la edición de este año el Premio Especial CERMI Cantabria ha sido para José Luis Sainz-Ezquerro por la obra 'Superación'.

- Acto Toma de posesión de la nueva Delegada del Gobierno de Cantabria (5 de marzo)
- Asistencia a la XXXVII Edición del Festival de AMPROS (25 de febrero- Palacio de Festivales)

- CERMI Cantabria fue premiado en la **II Edición de los Premios Carmen Alborch** del PSOE de Santander, con los que el partido quiere reconocer la lucha contra la desigualdad, en defensa de la igualdad y la visibilidad de las mujeres, a entidades



y organizaciones de la ciudad. El acto de entrega tuvo lugar el 9 de marzo de 2020, en el Palacete del embarcadero de Santander.

Este Premio reconoce la labor del CERMI Cantabria por luchar a diario para combatir una doble desigualdad, la que sufren las mujeres que también tienen una discapacidad.

- Acto de Presentación "Medidas Plan Santander a punto" presidido por la Alcaldesa de Santander, con la asistencia del Concejal de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e Igualdad, y la Concejala de Dinamización Social e Inmigración el 8 de julio
- Mesa sectorial de salud el 10 de julio (Palacio de Exposiciones)
- Reunión con Javier Puente y Amaya Landín (senadora del PP) el 11 de septiembre
- Reunión con Pedro Casares y senadora del PSOE el 23 de octubre
- Asistencia al acto de entrega del "**Premio Beato de Liébana del Entendimiento y Convivencia**" que para el año 2020 se ha concedido al personal de los Centros Sanitarios y de los Centros Residenciales para personas mayores y para personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria (25 de septiembre- Monasterio de Santo Toribio).



- Representantes de CERMI Cantabria asistieron el 4 de diciembre a la Presentación del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española**, realizado por el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. El acto tuvo lugar en la Capilla del Seminario Mayor de la Universidad de Comillas



OBJETIVOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Con el objeto de contribuir a avanzar en la cooperación y convergencia asociativa y puesto que muchas de las grandes decisiones en cuanto a estrategias, políticas sociales y económicas y legislación se están tomando a nivel nacional, con la posterior aplicación en las Comunidades Autónomas, desde CERMI Cantabria se participa en las reuniones y foros que se promueven desde CERMI Estatal y de forma estable en las comisiones de trabajo. En concreto se ha participado en diversas reuniones telemáticas:

- CONFERENCIA CERMI TERRITORIOS (3 de noviembre, 15 de diciembre)
- Reuniones CERMIS Autonómicos (10 de julio)
- Consejo de Participación de la Fundación CERMI MUJERES en Madrid.
- Reuniones en red con el Grupo de trabajo estatal sobre sostenibilidad.
- Participación por videoconferencia a la Asamblea Ordinaria de CERMI Estatal.

- Representantes de CERMI Cantabria acudieron a la toma de posesión del Secretario de Estado de Derechos Sociales, D. Ignacio Álvarez Peralta, el 22 de enero en la sede del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

A petición de CERMI Estatal, se han realizado aportaciones y sugerencias a documentos:

- En febrero se han presentado aportaciones a la Guía "¿Cómo gestionar la accesibilidad? Despachos notariales
- Se ha colaborado en la difusión de todas las notas y documentos de posicionamiento encaminados a la protección de las personas con discapacidad, como por ejemplo la reclamación a las autoridades sanitarias prioritariamente en la primera fase de la pandemia para que vigilaran estrechamente que todos los protocolos clínicos fueran garantistas del principio de igualdad y no incurrieran discriminaciones o la estrategia de vacunación.
- Además, se ha trasladado a las entidades y se ha publicado en la web todas las informaciones de interés sobre el COVID, como las medidas a seguir, la instrucción de salidas excepcionales.

Por último, destacar que, desde CERMI Cantabria se ha coordinado la distribución de diversos repartos de mascarillas donadas por los Ministerios de Política Territorial y Función Pública y de Sanidad entre las entidades de CERMI Cantabria y varias entidades más no pertenecientes al CERMI.



- abril de 2020 (1º reparto)
- 3 de junio de 2020 (2º reparto)
- 23 de septiembre de 2020 (3º reparto)
- 2 de octubre de 2020 (4º reparto)
- 22 de diciembre de 2020 (5º reparto)